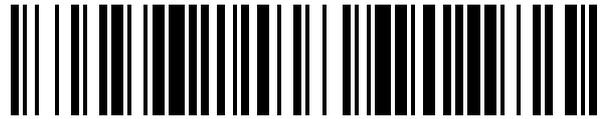


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 237 731**

21 Número de solicitud: 201931689

51 Int. Cl.:

**B60K 28/00** (2006.01)

**B60W 10/06** (2006.01)

**B60W 30/14** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**16.10.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**20.11.2019**

71 Solicitantes:

**MARTÍNEZ BONET, Francisco José (100.0%)  
C/ FRANCISCO DE ENZINAS 22 1º  
09003 BURGOS ES**

72 Inventor/es:

**MARTÍNEZ BONET, Francisco José**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **CONJUNTO PARA LIMITACIÓN DE VELOCIDAD DE FORMA AUTOMÁTICA EN VEHÍCULOS**

ES 1 237 731 U

## DESCRIPCIÓN

### CONJUNTO PARA LIMITACION DE VELOCIDAD DE FORMA AUTOMÁTICA EN VEHÍCULOS

5

#### OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un conjunto para limitación de velocidad de forma automática en  
10 vehículos, es decir hace referencia a una serie de elementos que interconectados permiten la limitación de la velocidad de los vehículos de forma automática sin intervención humana alguna.

Caracteriza a la presente invención los elementos que intervienen y la  
15 funcionalidad asociada a cada uno de ellos de manera que dispuestos conjuntamente coadyuvan a la consecución de un sistema de limitación automático de velocidad en vehículos.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los  
20 vehículos y particularmente de los medios para controlar la velocidad.

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son conocidos los medios de programación  
25 automáticos de la velocidad de los vehículos, no son más que unos medios que mantienen la velocidad durante el trayecto de los vehículos. Generalmente se selecciona una velocidad que al menos no sobrepase el límite máximo de velocidad en el tramo o vía por la que se circula.

Esta situación tiene el inconveniente que en ocasiones el límite máximo de  
30 velocidad es modificado, bien por el trazado de la carretera o por cualquier otra circunstancia, debiendo el conductor estar atento a dicha modificación para poder modificar la velocidad programada y no incurrir en una infracción.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes apuntados de falta establecimiento de un modo automático del límite máximo de velocidad, desarrollado un conjunto para limitación de velocidad de forma automática como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un conjunto de limitación de la velocidad de forma automática en vehículos, en el que el coche de forma automática adapta su velocidad a la velocidad máxima de la vía si detecta que está excediendo la velocidad máxima pero no mediante la activación de los frenos sin cortando la potencia del motor hasta adecuarse a la velocidad progresivamente.

El conductor puede tener la opción de contar con la capacidad de acelerar y superar dicha velocidad ante situaciones de emergencia.

En conjunto comprende un asistente de velocidad activable desde un módulo de activación alojado dentro del vehículo o desde un teléfono móvil, dicho asistente de velocidad detecta si se está sobrepasando la velocidad de circulación de la velocidad máxima del tramo de la vía por el que se circula, en cuyo caso manda una señal a una unidad de control electrónica que a su vez actúa sobre el inyector del motor reduciendo su potencia.

El asistente de velocidad ofrece la posibilidad de superar dicha velocidad limite mediante el acelerador, como puede suceder por ejemplo en situaciones de emergencia.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En

la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

5 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

## 10 **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se  
15 acompaña como parte integrante de dicha descripción, un dibujo en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación esquemática de los elementos que forman parte de la invención y la interconectividad entre ellos.

20

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización  
25 preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que el conjunto para limitación de velocidad de forma automática en vehículos comprende un asistente de velocidad (1) encargado de la detección de forma automática de la velocidad máxima permitida por el tramo en el que se circula y que está conectado por un lado  
30 con una unidad de control electrónica (2) mediante una primera conexión (8), y con el pedal del acelerador (5) mediante una segunda conexión (6), donde la

unidad de control electrónica (2) está en conexión con un inyector electrónico (3) que es el encargado de cortar la alimentación al motor cuando se detecta que la velocidad a la que se circula es superior a la máxima permitida en el tramo por el que se circula.

5

El asistente de velocidad (1) queda activado mediante un módulo de activación (4) al que está conectado mediante una tercera conexión (9), siendo activado el asistente desde el módulo de activación (4).

10 En otra posible forma de realización el asistente de velocidad (1) puede quedar activado desde un teléfono móvil.

El conjunto para limitación de velocidad objeto de la invención una vez activado ofrece la posibilidad de poder ser desactivado mediante la activación del pedal del acelerador (5) con el que está conectado el asistente de velocidad (1) mediante la segunda conexión (6).

20 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

25

## REIVINDICACIONES

1.- Conjunto para limitación de velocidad de forma automática en vehículos caracterizado porque comprende un asistente de velocidad (1) encargado de la  
5 detección de forma automática de la velocidad máxima permitida por el tramo en el que se circula y que está conectado por un lado con una unidad de control electrónica (2) mediante una primera conexión (8), y con el pedal del acelerador (5) mediante una segunda conexión (6), donde la unidad de control electrónica (2) está en conexión con un inyector electrónico (3) que es el  
10 encargado de cortar la alimentación al motor cuando se detecta que la velocidad a la que se circula es superior a la máxima permitida en el tramo por el que se circula.

2.- Conjunto para limitación de velocidad de forma automática en vehículos según la reivindicación 1 caracterizado porque el asistente de velocidad (1) queda activado mediante un módulo de activación (4) al que está conectado mediante una tercera conexión (9).

3.- Conjunto para limitación de velocidad de forma automática en vehículos según la reivindicación 1 caracterizado porque el asistente de velocidad (1) queda activado mediante un teléfono móvil.

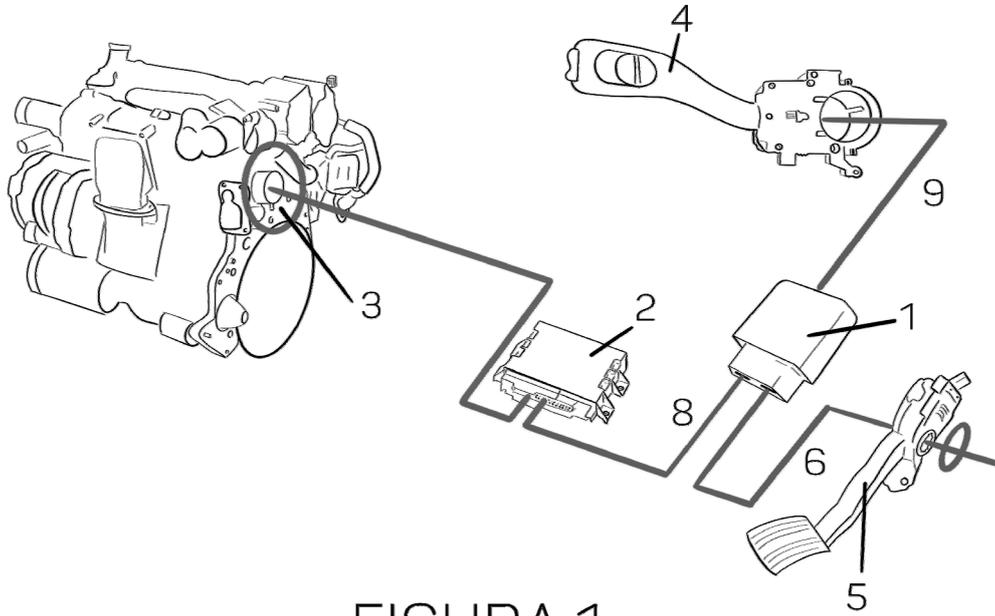


FIGURA 1